



Resolución 05/2024

ARANCELES FEDERATIVOS AÑO 2024

Visto:

Que el Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín establece en su Artículo 030, inciso a) apartado 13) "Fijar anualmente el importe de las cuotas sociales anuales y los aranceles por diversos conceptos"

Y Considerando:

- Deuda por Licencias deportiva
- El presupuesto de ingresos/egresos previstos para el año en curso

El Consejo Directivo de la Federación Sanjuanina de Patín

Resuelve

ARTICULO 1º: Evaluar y determinar antes del inicio del Calendario deportivo, los aranceles referidos a Seguro y Licencia Deportiva para al año 2024

ARTICULO 2º: Fijar los siguientes aranceles federativos para el año 2024

CONCEPTO	IMPORTE
Afiliación Nuevo Socio	Arancel Bonificado
Inscripción de categorías en Disciplina Hockey sobre Patines	Arancel Bonificado
Inscripción Nuevo Jugador/a	Arancel Bonificado
Aranceles por Pases en Disciplina Hockey sobre Patines	
Cambio de Club hasta 9 años inclusive (Art.129 Estatuto FSP)	200 lts. de nafta súper
Pase Libre	\$45.000
Pase Transitorio	\$55.000
Pase Definitivo desde 10 años	\$78.000
Pase Interfederativo (Arancel fijado por CAP se informará por Resolución)	
Pase Internacional (Arancel fijado por CAP se informará por Resolución)	
Arancel por retiro y/o baja de Categoría Hockey sobre Patines, iniciado el Campamento Oficial FSP	200 Lts. Nafta Súper
Arancel por no presentación de Categoría a partido programado de Campeonato Oficial FSP	200 entradas de 1º División
	500 entradas de 1º División
Arancel por Protesta de Fallo	



ARTICULO 3°: Bonificar durante el presente año, el arancel federativo a los Clubes que organicen en la disciplina Hockey sobre Patines: Encuentro de Escuelas, Torneos Provinciales, Nacionales o Internacionales en categorías Inferiores Menores o Mayores, 2da o 1era División, tanto en rama Femenina como Masculina.

ARTICULO 4°: Comunicar lo dispuesto por los medios establecidos en el Artículo 119° del Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín

San Juan, 17 de Enero de 2.024.-

Rubén Sillero
Secretario FSP

Nancy Herrera
Presidenta FSP

